




DIF JOJUTLA MORELOS
INFORMACIÓN DE DESTINATARIOS Y BENEFICIARIOS DE
BIENES O APOYOS OTORGADOS Y ASÍ COMO LOS
PROGRAMAS SOCIALES (OCA 6).



JULIO 2016.

NOMBRE DEL PROGRAMA.	Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, Jojutla, Morelos.
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE LO COORDINE, OTORGUE Y RESGUARDE	La Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, depende directamente de la Dirección del DIF Municipal de Jojutla, Morelos., sin embargo es una extensión de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF Estatal Morelos.
RESPONSABLE DE LA ENTREGA DEL APOYO.	Licenciado en Derecho Roque Antonio Gonzalez Barreiro.
DOCUMENTO DE REQUISITOS Y CRITERIOS PARA OTORGARLOS.	La atención que se presta en esta Delegación es gratuita, no se requieren de requisitos para su atención, basta acudir a solicitarla, por lo que esta delegación brinda los siguientes servicios: Asesoría Jurídica Gratuita. Atención a personas víctimas de maltrato, violencia familiar, abuso, omisión de cuidado, abandono, etc. Canalización de menores de edad víctimas de abandono, maltrato, violencia familiar, omisión de cuidado, abuso sexual, etc. a refugios y/o albergues. Presentación y Representación Legal, en denuncias penales y Juicios de Controversias del Orden Familiar.
DOCUMENTO DEL PADRÓN DE BENEFICIADOS Y DESTINATARIOS.	Elaboración de Comparecencias de Hechos, Citatorios, Convenios, Oficios para Trabajo Social, Oficios para el Departamento de Psicología, Demandas Familiares, Denuncias Penales.
MONTO, APOYO O BIEN OTORGADO.	A partir del día primero de Julio al día primero de Agosto del año Dos Mil Dieciséis, esta Delegación ha brindado la atención a CIENTO CINCUENTA Y SIETE personas elaborando VEINTINUEVE Comparecencias de Hechos, DIEZ Citatorios, CUATRO Oficios al Departamento de Psicología, para realizar valoraciones psicológicas, SIETE oficios al Departamento de Trabajo Social para realizar visitas domiciliarias, OCHO Convenios de Alimentos y Protección y Cuidado de Menores, y UNA Demanda de alimentos.
PERIODOS DE ENTREGA.	La elaboración de Comparecencias de Hechos, es por duplicado, una es para archivo y la otra es para el compareciente. Los citatorios se notifican con apoyo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Los Oficios dirigidos a los Departamentos de Psicología y Trabajo Social, se giran de la manera más inmediata posible.

Elaboro.


Dra. Roque Antonio Gonzalez Barreiro
Nombre y firma.

Autorizo.


DIF
JOJUTLA
2016-2018


Dulce María Huicacocha
Nombre y firma.